



# Condado de Durham

200 E. Main Street Durham,  
NC 27701  
(919) 560-0025

## Orden del día Junta de Comisionados del Condado

---

Lunes, 25 de octubre de 2021

7:00 PM

Cámara de los  
comisionados

---

Sesión ordinaria

### “Reunión pública”

La Junta de Comisionados solicita a sus miembros y a la ciudadanía que se comporten de una manera respetuosa y educada, tanto con la Junta como con los otros ciudadanos. Si en cualquier momento algún miembro de la Junta o ciudadano deja de respetar esta reunión pública, la presidenta solicitará a esta persona que abandone la reunión hasta que haya recuperado su control personal. Si no se restaura el orden y el decoro, la presidenta suspenderá la sesión hasta el momento en que se pueda observar un compromiso real con la reunión pública.

Como una forma de cortesía hacia las demás personas, por favor, apaguen sus teléfonos celulares durante la reunión.

Sesión ordinaria de las 7:00 pm

1. Comienzo de la sesión ordinaria - Juramento a la bandera (5 min)
2. Ajustes al orden del día (5 min)
3. Anuncios (5 min)

[21-0634](#)

Anuncios (5 min)

Texto del orden del día:

1. **El Departamento de Servicios Sociales va a administrar un nuevo programa de impuesto a la propiedad** - El Departamento de Servicios Sociales, en alianza con la Administración de Impuestos, ha desarrollado el Programa de asistencia al pago de impuestos para propietarios de vivienda de bajos recursos. El programa atiende exclusivamente a propietarios de vivienda de Durham que han sido los dueños de sus viviendas por 10 años o más y que en la actualidad no reciben ningún subsidio estatal de impuestos para su propiedad. Los ingresos de los propietarios de vivienda elegibles deben ser iguales o inferiores al 30% de la mediana de los ingresos promedio.

Más información estará disponible a lo largo del mes de octubre en [www.dconc.gov/dss](http://www.dconc.gov/dss) <<http://www.dconc.gov/dss>>.

- 
- 2. Votación anticipada para la Elección municipal** - ¡La Junta Electoral del condado de Durham quiere ayudar que todos los votantes voten de manera anticipada para evitar largas filas en las elecciones municipales del 2021! La votación anticipada continua hasta el sábado 30 de octubre.

Para consultar todos los detalles sobre la votación anticipada, visite nuestro sitio web [www.dcovotes.com](http://www.dcovotes.com) <<http://www.dcovotes.com>>, escriba un correo electrónico a [elections@dconc.gov](mailto:elections@dconc.gov) <<mailto:elections@dconc.gov>> o llame al 919-560-0700.

- 3. Pagos de facturas de impuestos de 2021** - Impuestos del condado de Durham le permite a los ciudadanos la opción de realizar pagos parciales al impuesto a la propiedad hasta el 5 de enero de 2022. Las opciones de pago incluyen cheque, giro bancario, giro postal o efectivo y deben ser pagados a más tardar el 5 de enero de 2022 para evitar intereses y costos adicionales.

Para más información, visite nuestro sitio web en [www.dconc.gov/tax](http://www.dconc.gov/tax) <<http://www.dconc.gov/tax>> o llame al 919-560-0300.

- 4. Horas de atención de la clínica de vacunación contra el COVID-19 del Departamento de Salud Pública del condado de Durham** - La clínica de vacunación contra el COVID-19 del Departamento de Salud Pública del condado de Durham, ubicada en 414 E. Main St., cuenta con el siguiente horario de atención para que reciba su vacuna gratis:

- Lunes, miércoles y jueves: 9 a. m. a 4 p. m.
- Martes: 9 a. m. a 6 p. m.
- Viernes: Cerrada para eventos seleccionados

Se aplican vacunas con cita o sin cita previa; sin embargo, tenga en cuenta que las clínicas cierran entre 11:30 a. m. y 1 p. m. todos los días.

Visite [www.dcopublichealth.org/COVIDVaccines](http://www.dcopublichealth.org/COVIDVaccines) <<http://www.dcopublichealth.org/COVIDVaccines>> o llame al 919-560-9217 para más información.

- 5. Reciba su vacuna contra la influenza en la clínica de vacunación del Departamento de Salud Pública** - Las vacunas contra la influenza están disponibles por medio de cita en la clínica de vacunación del Departamento de Salud Pública del Condado de Durham (DCoDPH, por sus siglas en inglés). Para programar una cita, puede llamar al 919-560-7608. ¡Puede recibir la vacuna contra la influenza y contra el COVID-19 en la misma visita!

Visite [www.dcopublichealth.org/fluseason](http://www.dcopublichealth.org/fluseason) <<http://www.dcopublichealth.org/fluseason>> para más información.

- 6. Los servicios para veteranos pueden ayudar** - Veteranos, ustedes prestaron su servicio a nuestro país, ahora permitan que les ofrezcamos nuestros servicios, a

ustedes y a sus familias. Si prestó su servicio militar, o si es cónyuge sobreviviente o hijo dependiente de un veterano, los servicios para veteranos del condado de Durham están disponibles para ayudarle a diligenciar reclamos para recibir beneficios y servicios para veteranos (VA, por sus siglas en inglés).

Llame al 919-560-8387 para más información. Todos los servicios son gratuitos.

7. **Actualización del Plan Integral de Durham por parte de EngageDurham** - Ayude a dar forma al futuro de Durham a través del nuevo plan integral. Ahora que se han adoptado las metas y objetivos para este plan, el personal está trabajando en la siguiente fase de participación comunitaria de otoño para enfocarse en la descripción y mapeado de los lugares que queremos ver en el futuro de Durham.

Visite [www.engagedurham.com/comprehensive-plan](http://www.engagedurham.com/comprehensive-plan) <<http://www.engagedurham.com/comprehensive-plan>> para más información.

8. **El Centro de Comunicaciones de Emergencia de Durham (DECC, por sus siglas en inglés) quiere trabajar con usted** - ¿Busca una carrera valiosa y gratificante en un ambiente con mucho ritmo y energía? DECC está contratando.

Visite <http://bit.ly/911jobs> para más información y para aplicar.

#### 4. Minutas (5 min)

##### [21-0635](#) Minutas (5min)

Archivos adjuntos: [Sesión ordinaria - 27 de septiembre de 2021](#)

#### 5. Puntos ceremoniales (60 min)

##### [21-0654](#) Proclamación - Mes de la sensibilización de la violencia doméstica (10min)

Texto del orden del día:

Se le solicita a la Junta que proclame a octubre como el Mes de la sensibilización de la violencia doméstica.

**Alineación con el plan estratégico:** Este punto se alinea con la Meta estratégica 1: Prosperidad y enriquecimiento de la comunidad y la familia

**Personal de referencia:** Tammy Donald, Centro de Respuesta a Crisis de Durham

**Recomendación de la Gerente del Condado:** La gerente del condado interina recomienda que la Junta proclame a octubre como el Mes de la sensibilización de la violencia doméstica.

Archivos adjuntos:

##### [21-0628](#)

[Proclamación - Mes de la sensibilización de la violencia doméstica - Oct 2021](#)

##### **La Administración de Impuestos obtiene el certificado de excelencia en administración de evaluaciones de la IAAO (10min)**

Texto del orden del día:

La Administración de Impuestos del condado de Durham fue reconocida recientemente durante la conferencia anual de la Asociación Internacional de Oficiales Evaluadores, realizada desde el 29 de agosto al 1 de septiembre de 2021, por obtener el certificado de excelencia en administración de evaluaciones (CEAA, por sus siglas en inglés). El

departamento se convirtió en apenas la quinta jurisdicción de Carolina del Norte en obtener este nivel de certificación. El proceso de documentación de nuestras políticas y prácticas, el aprovechamiento de esa oportunidad para capacitar al personal en áreas relacionadas, y la organización del producto final tomó cerca de un año completo.

El CEEA es el máximo estándar. Si bien ha sido una experiencia enriquecedora en la que todos los involucrados realmente aprendieron algo, también nos sentimos orgullosos de haber obtenido esta certificación para nuestra comunidad. Como se declara en la placa aceptada por nuestro personal en la conferencia:

*Otorgar el reconocimiento indica la manifestación de los mayores niveles de excelencia en capacidad de gestión y el uso consistente de prácticas que exceden los lineamientos establecidos para esta distinción por IAAO en prácticas de administración de evaluación de propiedades.*

**Alineación con el plan estratégico:** Meta 5: Gobierno responsable, eficiente y visionario.

**Personal de referencia:** T. Dwane Brinson, administrador de impuestos

**Recomendación de la Gerente del Condado:** La gerente del condado interina recomienda que la Junta reconozca al personal de la Administración de Impuestos del condado de Durham por obtener el certificado de excelencia en administración de evaluaciones.

## [21-0629](#)

### **El personal de Administración de Impuestos obtiene trece (13) nuevos títulos internacionales (10min)**

**Texto del orden del día:**

La Administración de Impuestos del condado de Durham promueve y apoya activamente el desarrollo profesional. Un principio fundamental de la cultura en la oficina es ayudarse mutuamente a ser la mejor versión de sí mismos, y este principio salió a relucir el año pasado cuando diez (10) diferentes miembros del personal obtuvieron un total de trece (13) nuevos títulos profesionales de carácter internacional. Obtener un título a través de la Asociación Internacional de Oficiales Evaluadores (IAAO, por sus siglas en inglés) es una marca de excelencia que demuestra la experiencia y competencia de una persona en su profesión a sus colegas, autoridades y público en general. Cada título involucra pasar de manera exitosa una voluminosa cantidad de riguroso material de estudio, una examinación de un estudio de caso de 8 horas y un examen maestro de 4 horas.

Se debe señalar que, con la obtención de los 13 nuevos títulos, la Administración de Impuestos del condado de Durham, como jurisdicción independiente, obtuvo el año pasado más títulos que cualquier otra jurisdicción en el mundo. Adicionalmente, la obtención por parte de la oficina de tantos títulos ayudó de manera directa a que Carolina del Norte ganara el codiciado Virginia Cup. Virginia Cup reconoce el estado que obtiene el mayor número de nuevos títulos. El año anterior fue tan solo la cuarta vez en la historia en la que el estado de Carolina del Norte ha sido reconocido con este premio.

**Alineación con el plan estratégico:** Meta 5: Gobierno responsable, eficiente y visionario.

**Personal de referencia:** T. Dwane Brinson, administrador de impuestos

---

**Recomendación de la Gerente del Condado:** La gerente del condado interina recomienda que la Junta reconozca al personal de la Administración de Impuestos por obtener trece (13) nuevos títulos de carácter internacional.

[21-0657](#)

**Reconocimiento al Sr. Tyler Fitts de la División de Inspección del Departamento de Bomberos de la Oficina de Servicios de Emergencia por recibir el premio al bombero del año del condado de Durham (10min)**

**Texto del orden del día:**

Se le solicita a la Junta que reconozca al Sr. Tyler Fitts de la División de Inspección del Departamento de Bomberos de la Oficina de Servicios de Emergencia (OES, por sus siglas en inglés), quien recibió el premio al bombero del año del condado de Durham el martes 12 de octubre de 2021. A la ceremonia del premio asistieron compañeros del servicio de bomberos, los líderes de la OES y el comisionado de seguros de Carolina del Norte, Mike Causey.

Tyler fue nominado por los jefes de bomberos voluntarios del condado de Durham y el jefe de bomberos de la OES Jason Shepherd gracias a su dedicado servicio a la comunidad del condado de Durham. A lo largo de los últimos dos años, Tyler apoyó la respuesta al ataque de malware contra el condado en la sección de logística del Centro de Operaciones de Emergencia (EOC, por sus siglas en inglés) con la distribución de MiFis, computadores y cradle points a empleados para asegurarse que las operaciones y servicios del condado pudieran continuar. Durante la respuesta y recuperación al COVID-19, distribuyó Equipo de Protección Personal a oficiales de emergencia, empleados, contratistas y a propietarios de negocios.

Recientemente, durante un difícil momento en el que la División de Inspección del cuerpo de bomberos vio su capacidad reducida debido al retiro, reducción del personal y deberes de reserva militar; Tyler canceló sus vacaciones ya aprobadas para ofrecer un apoyo continuo a los Departamentos de Bomberos Voluntarios del condado. Tomó responsabilidades de turno adicionales y se enfrentó a roles con los que no estaba familiarizado para mantener las operaciones de la División de Inspección del cuerpo de bomberos. Los actos desinteresados de Tyler verdaderamente representan el liderazgo y la dedicación. El equipo de la OES se siente extremadamente orgulloso de él y muy afortunado por tenerlo a su lado.

**Alineación con el plan estratégico:** Este punto se alinea con la Meta 3 (Comunidad segura) y la Meta 5 (Gobierno responsable, eficiente y visionario) del plan estratégico.

**Personal de referencia:** Jim Groves, director de la OES y Jason Shepherd, jefe de bomberos

**Recomendación de la Gerente del Condado:** La gerente del condado interina recomienda que la Junta reconozca al Sr. Tyler Fitts como el bombero del año del condado de Durham.

[21-0669](#)

**Proclamación - Mes nacional de sensibilización al empleo con discapacidad (10min)**

**Texto del orden del día:**

El Mes nacional de sensibilización al empleo con discapacidad es una campaña anual de sensibilización que se celebra en octubre. Se le solicita a la Junta que apruebe la proclamación adjunta preparada por el personal.

---

El propósito del Mes nacional de sensibilización al empleo con discapacidad es educar a la comunidad con relación a las problemáticas del empleo con discapacidad y celebrar las muchas contribuciones excepcionales de los trabajadores con discapacidades en los Estados Unidos. El tema de este año es “La recuperación en los Estados Unidos: Impulsada por la inclusión”.

**Alineación con el plan estratégico:** Este punto se alinea con la Meta 1: Prosperidad de la comunidad y la familia.

**Personal de referencia:** Brenda Howerton, presidenta, Junta de comisionados del Condado de Durham

**Recomendación de la Gerente del Condado:** La gerente del condado recomienda que la junta apruebe la proclamación e invite a todos los habitantes del condado de Durham a conmemorar esta importante celebración anual.

**Archivos  
adjuntos:**

[Proclamación - Mes nacional de sensibilización al empleo con discapacidad - Oct 2021](#)

**21-0671**

**Resolución - Apoyo a la legislación federal que protege el derecho de los trabajadores de formar un sindicato (10min)**

**Texto del orden  
del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe una resolución en apoyo a una ley federal que protege a los trabajadores que desean formar un sindicato. La H.R. 842, “Ley para la protección del derecho a formar un sindicato”, fue patrocinada en febrero por el representante de los Estados Unidos Robert C. Scott de Virginia. La ley pasó en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos a principios de marzo con un voto de 225 a 206. A medida que avanza, se han realizado labores para comunicarse con los senadores para obtener apoyo para su aprobación.

Líderes laborales de la comunidad solicitaron a los comisionados del condado de Durham y al concejo de la ciudad de Durham que aprueben resoluciones en apoyo a la ley para enviar a los senadores de los Estados Unidos de Carolina del Norte Richard Burr y Thom Tillis para instar sus votos por la ley. A nivel general, la ley agrega varias protecciones laborales relacionadas con el derecho de los empleados a formar un sindicato y realizar acuerdos de manera colectiva en el lugar de trabajo.

El concejo de la ciudad de Durham aprobó una resolución durante su reunión del lunes 18 de octubre. El personal ha elaborado la resolución adjunta para su aprobación por parte de la Junta y enviarla a nuestros senadores.

**Alineación con el plan estratégico:** Este punto se alinea con la Meta 1: Prosperidad de la comunidad y la familia

**Personal de referencia:** Brenda Howerton, presidenta, Junta de comisionados del Condado de Durham

---

**Recomendación de la Gerente del Condado:** La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe la resolución y envíe copias a los senadores de los Estados Unidos Richard Burr y Thom Tillis.

**Archivos adjuntos:**

[Resolución - Ley para la protección del derecho a formar un sindicato - 25Oct21](#)

## 6. Aprobación del orden del día (15 min)

[21-0509](#)

**Ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 22BCC00011 para disponer de \$903,807 de la Oficina de Salud para las Minorías (OMH, por sus siglas en inglés) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos y crear cargos provisionales que correspondan a 3 equivalentes de tiempo completo financiados por subvención para el Departamento de Salud Pública**

**Texto del orden del día:**

Se solicita a la Junta que apruebe la Ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 22BCC00011 para disponer de \$903,807 de la Oficina de Salud para las Minorías (OMH, por sus siglas en inglés) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos y crear cargos provisionales que correspondan a 3 equivalentes de tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) financiados por subvención para el Departamento de Salud Pública.

Se le concedió una subvención del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS, por sus siglas en inglés) a la Oficina de Salud para las Minorías del Departamento de Salud Pública del condado de Durham (DCoDPH, por sus siglas en inglés) para un proyecto para mejorar el conocimiento y equidad en salud entre poblaciones históricamente marginadas en Durham. El total de la subvención es de \$2 millones (\$903,807 puestos a disposición durante el año 1 y \$1,096,193 durante el año 2) que se administrarían a lo largo de los próximos dos años para el proyecto bautizado “Bull City Strong: Improving Health Literacy in Durham to Further an Equitable Community Response to COVID-19.” [La Ciudad del Toro Fuerte: Mejoramiento del conocimiento en salud en Durham para avanzar hacia una respuesta al COVID-19 equitativa para la comunidad]. Esta subvención financiará lo correspondiente a tres equivalentes de cargos a tiempo completo (1) gerente de programa, (2) coordinador de promotores de salud (coordinador de servicios humanos) y (3) asistente de oficina en el Departamento de Salud Pública.

La Junta de Salud ha aprobado esta enmienda.

**Alineación con el plan estratégico:** Esta subvención se alinea con la Meta estratégica 2: Salud y bienestar para todos, al ofrecer un mejor conocimiento y equidad en salud entre las comunidades de color.

**Personal de referencia:** Rodney Jenkins, MHA, director de Salud Pública

**Recomendación de la Gerente del Condado:** La gerente del condado interina recomienda que la Junta apruebe la Ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 22BCC00011 para disponer de \$903,807 de la Oficina de Salud para las Minorías (OMH, por sus siglas en inglés) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos y crear cargos provisionales que correspondan a 3 FTE financiados por subvención para el Departamento de Salud Pública.



Archivos  
adjuntos:

[Formulario jurídico AAF-11](#)

**21-0525**

**Ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 22BCC00039 para disponer de \$134,757 de ingresos de la Fundación de la Biblioteca de Durham para fondos de apoyo a las bibliotecas con el propósito de realizar proyectos durante el año fiscal 2021-22**

Texto del orden  
del día:

Se le solicita a la Junta que apruebe Ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 22BCC00039 para disponer de \$134,757 de ingresos de la Fundación de la Biblioteca de Durham como el pago total de fondos de apoyo a las bibliotecas para realizar proyectos durante el año fiscal 2021-22.

Los proyectos a continuación se recomendaron para su financiación por el comité de subvenciones de la Fundación de la Biblioteca de Durham el 8 de julio de 2021:

- Colecciones digitales - \$35,000
- Preservación de libros raros - \$5,200
- Kits de laboratorio de aprendizaje en el hogar - \$4,000
  
- Colaborativo de inclusión por medio de las artes - \$2,000
- Festival de la biblioteca - \$15,000

\$73,557 adicionales se asignarán en diciembre de 2021 para otros proyectos.

La misión de la Fundación de la Biblioteca de Durham es recaudar fondos para ofrecer un margen de excelencia para la biblioteca del condado de Durham. La Fundación de la Biblioteca de Durham fue fundada como una 501(c)3 después del año 2000 para desarrollar y fomentar la solidez y crecimiento financiero de la biblioteca del condado de Durham a largo plazo por medio de la donación, dotación, y contribuciones de capital. Esta donación financiera es un ejemplo del compromiso de la Fundación de la Biblioteca de Durham a esa misión.

**Alineación con el plan estratégico:** Este punto se alinea con la Meta estratégica 5: Gobierno responsable, eficiente y visionario, capacidad de respuesta y participación del cliente.

**Personal de referencia:** Tammy Baggett-Best, directora de la biblioteca; Kathy Makens, oficial de recursos y finanzas; Sara Stephens, oficial de desarrollo de la biblioteca del condado de Durham y Karen Wells, directora ejecutiva de la Fundación de la Biblioteca de Durham.

**Recomendación de la Gerente del Condado:** La gerente del condado interina recomienda que la Junta apruebe Ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 22BCC00039 para disponer de \$134,757 de ingresos de la Fundación de la Biblioteca de Durham como el pago total de fondos de apoyo a las bibliotecas para realizar proyectos durante el año fiscal 2021-22.



**Archivos  
adjuntos:**[Formulario suplementario AAF DLF año fiscal 22](#)[Letra de concesión](#)[Premiados de programas específicos para solicitudes de verano y otoño de la Fundación de la Biblioteca de Durham](#)[Formulario jurídico AAF-39](#)**21-0619**

**Ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 22BCC00040, para disponer de \$9,116,036.60 para Servicios Sociales, para financiamiento adicional del Programa de asistencia de emergencia al alquiler a través de la Oficina de Carolina del Norte para la Recuperación de la Pandemia (NCPRO), de la Ley de apropiaciones consolidadas (CAA) y de la Ley de el Plan de Rescate Estadounidense (ARPA), de la asignación del estado para el condado de Durham, con el fin de suministrar pagos de asistencia de emergencia al alquiler a familias elegibles**

**Texto del orden  
del día:**

Se le solicita a la Junta de Comisionados del Condado que apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 22BCC00040, para disponer de \$9,116,036.60 para Servicios Sociales, para financiamiento adicional del Programa de asistencia de emergencia al alquiler (ERA, por sus siglas en inglés) a través de la Oficina de Carolina del Norte para la Recuperación de la Pandemia (NCPRO, por sus siglas en inglés), de la Ley de apropiaciones consolidadas (CAA, por sus siglas en inglés) y de la Ley de el Plan de Rescate Estadounidense (ARPA, por sus siglas en inglés), de la asignación del estado para el condado de Durham, con el fin de suministrar pagos de asistencia de emergencia al alquiler a familias elegibles. Con operación bajo el patrocinio de la Oficina de Gestión y Presupuesto del Estado, la Oficina de Carolina del Norte para la Recuperación de la Pandemia (NCPRO) administra los fondos de asistencia de emergencia al alquiler (ERA) del estado de Carolina del Norte.

Carolina del Norte recibió adjudicaciones del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos bajo la Ley de apropiaciones consolidadas (CAA) y \$432,495,915 bajo la Ley de El Plan de Rescate Estadounidense (ARPA) para el programa de Asistencia de emergencia al alquiler (ERA). En las Leyes de sesión (Session Law) 2021-25, la Asamblea General de Carolina del Norte destinó fondos de las leyes CAA y ARPA de la asignación del estado al condado de Durham para suministrar pagos de asistencia de emergencia al alquiler a familias elegibles.

La cantidad disponible para el condado de Durham es \$16,283,963.00. Los fondos serán ofrecidos en dos entregas, con la primera concesión de \$9,116,036.60 de ERA-1.

Los fondos pueden ser usados para pagos de asistencia al alquiler y servicios públicos y para servicios de estabilidad de vivienda para familias en el condado de Durham, Carolina del Norte que han sido afectadas de manera adversa por la pandemia del COVID-19 y que están por consiguiente en riesgo de desalojo del alquiler de vivienda permanente.

El condado de Durham debe utilizar los mismos lineamientos de programa usados para el programa ERA-1, financiado directamente por el Tesoro de los Estados Unidos y asegurar que exista un cumplimiento de la orientación del programa ERA-1, emitida por el Tesoro de los Estados Unidos. Se aprobaron gastos administrativos hasta del 10% para el programa.

**Alineación con el plan estratégico:** Este punto se alinea con la Meta estratégica 2: Salud y bienestar para todos, lo que disminuye las disparidades en materia de salud en la comunidad y Meta 3: Comunidad segura y estable, para mejorar los resultados para los niños, jóvenes y adultos vulnerables.

**Personal de referencia:** William Rose, director, Departamento de Servicios Sociales; Janeen Gordon, directora asistente, Departamento de Servicios Sociales; Kelly Inman, oficial jefe de operaciones, Departamento de Servicios Sociales

**Recomendación de la Gerente del Condado:** La gerente del condado interina recomienda que la Junta de Comisionados del Condado apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 22BCC00040 para disponer de fondos adicionales del programa ERA-1 por un monto de 9,116,036.60.

**Archivos  
adjuntos:**

[NCPRO ERAP AAF](#)

[Notificación de co-financiación ERA-1 de Durham NCPRO](#)

[Programa ERA condado de Durham - FINANCIACIÓN ERA1-NCPRO](#)

[Formulario jurídico AAF-40](#)

**21-0620**

**Ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 22BCC00041 para disponer de fondos por un monto de \$984,919.90 para el Departamento de Servicios Sociales como parte de la Ley de El Plan de Rescate Estadounidense (ARPA) con el fin de administrar el Programa de asistencia de emergencia al alquiler (ERAP 2.0) para que el condado de Durham pueda ofrecer pagos de asistencia de emergencia al alquiler a nombre del Departamento del Tesoro**

**Texto del orden  
del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 22BCC00041 para disponer de fondos por un monto de \$984,919.90 para el Departamento de Servicios Sociales como parte de la Ley de El Plan de Rescate Estadounidense (ARPA, por sus siglas en inglés) con el fin de administrar el Programa de asistencia de emergencia al alquiler (ERAP 2.0) para que el condado de Durham pueda ofrecer pagos de asistencia de emergencia al alquiler a nombre del Departamento del Tesoro

La sección 3201(a) de la Ley de El Plan de Rescate Estadounidense de 2021 autoriza al Departamento del Tesoro a realizar pagos a beneficiarios elegibles para ser usados con el objetivo de ofrecer asistencia de emergencia al alquiler. Los pagos de ERA2 son realizados directamente a los estados (entre los que se incluye el distrito de Columbia), territorios de los Estados Unidos (Puerto Rico, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Guam, la Mancomunidad de las Islas Marianas del Norte y la Samoa Americana) y los gobiernos locales con más de 200,000 habitantes.

ERA2 reserva \$2.5 millones para beneficiarios elegibles con una alta necesidad de asistencia ERA2, con base en el número de hogares arrendatarios de muy bajos ingresos que pagan más del 50 por ciento de sus ingresos en alquiler o que viven bajo condiciones deficientes o superpobladas, costos del mercado de alquiler y cambios en el empleo desde febrero de 2020.

El Condado de Durham recibió \$984,919.90 del programa, y se solicita por medio de esta acción que estos fondos sean agregados al presupuesto de DSS. Al menos el 90 por ciento de

los fondos otorgados deben ser usados en asistencia financiera, como el alquiler, atrasos en el alquiler, costos de servicios públicos y energía domiciliaria, atrasos en los servicios públicos y energía domiciliaria, y otros gastos relacionados con la vivienda. Los fondos restantes pueden ser usados para servicios de estabilidad de vivienda, como para administración de casos y otros servicios cuyo objetivo sea el de mantener la estabilidad de vivienda para las familias. Los fondos de ERA2 generalmente expiran el 30 de septiembre de 2025. Para facilidad de referencia, el número en el listado de asistencias (número CDFA) asignado al programa ERA es 21.023.

**Alineación con el plan estratégico:** Este punto se alinea con la Meta estratégica 2, Salud y bienestar para todos, pues disminuye las disparidades en salud dentro de la comunidad y la Meta 3: Comunidad segura y estable, para mejorar los resultados para los niños, jóvenes y adultos vulnerables.

**Personal de referencia:** William Rose, director, Departamento de Servicios Sociales; Janeen Gordon, directora asistente, Departamento de Servicios Sociales; Kelly Inman, oficial jefe de operaciones, Departamento de Servicios Sociales

**Recomendación de la Gerente del Condado:** La gerente del condado interina recomienda que la Junta de Comisionados del Condado apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 22BCC00041 para disponer de fondos adicionales del programa ERAP 2.0 por un monto de \$984,919.90 para Servicios Sociales.

**Archivos  
adjuntos:**

[Consentimiento de términos de la concesión ERA2 Completado \(48\) Countersign](#)

[Formulario jurídico AAF-41](#)

**21-0645**

**Aumento de un equivalente de tiempo completo (FTE) existente de 0.60 de Salud Pública a 1 FTE en Salud Pública**

**Texto del orden  
del día:**

Se le solicita a la Junta que aumente un equivalente de tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) existente de 0.60 de Salud Pública a 1 FTE en Salud Pública.

Un cargo 40007450, vacante en el momento, de farmacéutico está siendo reclasificado a un oficial de privacidad y contratos en conformidad con la ley HIPAA. La financiación para el aumento será cubierta con los fondos ya presupuestados para el año fiscal en curso, por esta razón no se necesitan fondos adicionales.

La Junta de salud ha aprobado esta enmienda.

**Alineación con el plan estratégico:** Esta enmienda se alinea con la Meta estratégica 2: Salud y bienestar para todos.

**Personal de referencia:** Rodney Jenkins, MHA, director de Salud Pública

**Recomendación de la Gerente del Condado:** La gerente del condado recomienda que la Junta aumente un FTE existente de 0.60 a 1 FTE en Salud Pública.

[21-0648](#)**Enmienda a proyecto de capital No. 20CPA000010 - Traslado de fondos de bonos del 2016 a largo plazo pagaderos por el municipio entre varios proyectos de capital de las Escuelas Públicas de Durham y cierre de dos proyectos de capital de bonos del 2016 a largo plazo pagaderos por el municipio**

**Texto del orden del día:** En conformidad con el acuerdo interlocal con las Escuelas Públicas de Durham (DPS, por sus siglas en inglés), según ha sido enmendado, se le solicita a la Junta de Comisionados del Condado de Durham que considere y apruebe la enmienda al proyecto de capital No. 21CPA000010 para cerrar dos proyectos de capital de DPS y trasladar los fondos sin gastar de bonos del 2016 a largo plazo pagaderos por el municipio (bonos GO 16) entre varios proyectos de capital. Los proyectos que DPS ha cerrado son SH241 (Renovaciones en Eno Valley) y SH288 (Reemplazo de la caldera en Easley). Solicitamos cerrar de manera oficial estos proyectos en el sistema de gestión de activos del condado. Adicionalmente, la Junta de Educación solicita que los fondos disponibles de estos proyectos y de SH282 (Escuela intermedia C) sean transferidos a los proyectos existentes SH268 (Vestíbulos de seguridad) y SH285 (Análisis estructural-Varios) así como a nuevos proyectos titulados Bonos GO 16 para Reparaciones en el asfalto a lo largo del distrito, Reemplazo de mobiliario a lo largo del distrito Bonos GO 16 y Reemplazo de áreas de juegos a lo largo del distrito Bonos GO 16, con el fin de mejorar la formación y operaciones escolares.

Debido a la acción decisiva y conjunta de tanto la Junta de Educación del condado de Durham y la Junta de Comisionados del Condado para financiar por completo e iniciar la construcción del proyecto de capital escuela intermedia C (Lyons Farm Elementary) en el año fiscal 2020-21, los precios de licitación para la construcción fueron registrados a un nivel que ahorró \$6,500,000 en comparación al presupuesto del proyecto original. Esos “ahorros” de \$6.5 en fondos de Bonos GO 2016 pueden ser transferidos a proyectos adicionales incluidos en la solicitud original de proyectos de mejora de capital de las Escuelas Públicas de Durham pero que no fueron financiados debido a limitaciones generales de financiación.

**Alineación con el plan estratégico:** Esta enmienda al proyecto de capital se alinea con la Meta 5 del plan estratégico de las Escuelas Públicas de Durham de 2018-2023.

**Personal de referencia:** Fredrick Davis, director de diseño, construcción y sostenibilidad de DPS, S. Keith Lane, director de presupuesto y servicios de administración

**Recomendación de la Gerente del Condado:** La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe la enmienda al proyecto de capital No. 21CPA000010 para trasladar los fondos de bonos del 2016 a largo plazo pagaderos por el municipio (bonos GO 16) entre varios proyectos de capital de las Escuelas Públicas de Durham y cerrar dos proyectos de capital de DPS financiados con bonos GO 2016.

**Auspiciadores:** Lane

**Archivos adjuntos:** [Formulario legal CPA-10, trasladar bonos GO 2016 entre proyectos de capital de DPS](#)

[21-0650](#)**Solicitud de reintegro de pago de impuesto especial a Mann, McGibney & Jordan**

**Texto del orden del día:**

Se le solicita a la Junta que considere el reintegro del impuesto especial registrado por error en la Oficina de Registro de Escrituras del condado de Durham por la firma legal Mann, McGibney & Jordan.

La firma legal presentó un documento e impuesto especial a la Oficina de Registro de Escrituras del condado de Durham el 19 de agosto de 2021; sin embargo, el registro debió haberse realizado en el condado Wake. La cantidad del impuesto aplicado fue de \$1,016.00.

En conformidad con los Estatutos Generales de Carolina del Norte 105.228.37: un contribuyente que paga más impuesto del que debe pagar, puede solicitar un reintegro del sobrepago en virtud de esta sección presentando una solicitud a la junta de comisionados del condado en donde el impuesto fue pagado.

**Alineación con el plan estratégico:** Una gestión financiera responsable y correcta es consistente con cada una de las metas estratégicas del condado, si bien se relaciona más de cerca con la Meta 5: Gobierno visionario.

**Personal de referencia:** J.T. Tabron, registrador asistente de escrituras

**Recomendación de la Gerente del Condado:** La gerente del condado recomienda que la Junta reintegre el impuesto especial mencionado a la firma legal Mann, McGibney & Jordan. [Documentos de solicitud de reintegro de impuesto especial](#)

**Archivos adjuntos:**[21-0651](#)**Liberación y reintegro de impuestos a la propiedad para septiembre de 2021****Texto del orden del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe las liberaciones y reintegros para el mes de septiembre de 2021. Debido a ajustes de valorización de la propiedad por valoraciones, discrepancias en el listado, listados duplicados, y errores administrativos, etc. El informe adjunto detalla las liberaciones y reintegros para el mes de septiembre de 2021.

Las liberaciones y reintegros para el año 2021 suman un total de \$313,685.16. Las liberaciones y reintegros para los años anteriores (2016-2020) suman un total de \$2,540.47. Las liberaciones y reintegros para septiembre de 2021 suman un total de \$316,225.63.

**Alineación con el plan estratégico:** Meta 5: Gobierno responsable, eficiente y visionario. Con el fin de asegurarse que el condado cumpla con los estatutos generales de Carolina del Norte, debemos asegurarnos de ser responsables y rendir cuentas ante nuestros ciudadanos. La Junta de Ecuilización y Revisión se asegura que seamos responsables y eficientes en la medida en que los ingresos fiscales son afectados por las acciones de esta Junta. Las acciones del Departamento de Impuestos y de esta Junta afectan a todas las metas estratégicas debido a los ingresos necesarios.

**Personal de referencia:** T. Dwane Brinson, administrador de impuestos

**Recomendación de la Gerente del Condado:** La gerente del condado recomienda que la Junta acepte el reporte de liberación y reintegro de impuesto a la propiedad de septiembre de 2021 como se ha presentado y autorice al asesor de impuestos a que ajuste los registros fiscales como se describe en el reporte.

**Archivos  
adjuntos:**[Respaldo de detalle de la liberación y reintegro - septiembre de 2021 - 25 de octubre, 2021](#)[Respaldo-Liberación y reintegro de impuestos-septiembre de 2021 - 25 de octubre, 2021](#)[NCVTS\\_reintegros agosto](#)**21-0655****Ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 22BCC00042, Disponer de \$423,432 para la Extensión Cooperativa del saldo de fondo de los Fondos generales y aprobar la extensión del contrato con Beyu Caffé para continuar con el programa de comidas entregadas a domicilio para asistencia relacionada con el Covid-19 para adultos mayores y poblaciones vulnerables****Texto del orden  
del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 22BCC00042 para disponer de \$423,432 del saldo de fondo de los Fondos generales para la Extensión Cooperativa y aprobar la extensión del contrato con Beyu Caffé para continuar con el programa de comidas entregadas a domicilio para asistencia relacionada con el Covid-19 para adultos mayores y poblaciones vulnerables hasta el 31 de marzo de 2022.

El programa, actualmente financiado del 1 de julio al 30 de noviembre de 2021, solicita una extensión hasta el 31 de marzo de 2022. Las cifras de casos positivos por COVID en el condado de Durham siguen altas. De acuerdo con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, los adultos mayores y las personas con condiciones médicas subyacentes tienen un mayor riesgo de una enfermedad grave asociada con el COVID-19. Con el fin de reducir el riesgo de exponerse al COVID-19, se recomienda que estas poblaciones practiquen el distanciamiento físico, lo que incluye limitar el tiempo que pasan en lugares públicos. Estas poblaciones también experimentan mayores índices de inseguridad alimentaria.

Con el fin de continuar con el apoyo a nuestras poblaciones más vulnerables, proponemos extender el contrato con Beyu Caffé con el fin de continuar con el programa EAT NC. Las comidas ofrecen apoyo a hogares con la necesidad de una distribución directamente a su casa, y se enfocarían en (1) adultos mayores en situaciones de inseguridad alimentaria y personas con condiciones médicas subyacentes o (2) familias que necesitan aislarse o realizar cuarentena debido a que alguno de sus miembros tiene un alto riesgo por el COVID-19. El programa tiene el beneficio adicional de que trabaja con restaurantes locales para suministrar las comidas, lo que ayuda a mantener empleos y apoyar la economía de Durham. Este programa se enfoca en restaurantes de propiedad de minorías y mujeres.

El programa de entrega de comidas a familias continuará su operación con referidos de trabajadores sociales, consejeros, Salud Pública, Lincoln Community Health Center, DSS, etc. Los adultos mayores pueden ser referidos o pueden identificarse ellos mismos.

EAT NC, junto con asociados del condado y la comunidad, continuará examinando la planeación de una transición para después del 31 de marzo de 2022, como por ejemplo, ofrecer referidos a programas federales de asistencia alimentaria (como SNAP y WIC).

El personal del condado es consciente que el 4 de octubre de 2021 el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte comenzó a ofrecer asistencia alimentaria a través del Programa de Servicios de Apoyo (SSP, por sus siglas en inglés). En el condado de Durham, este servicio se enfoca únicamente en aquellas personas que han dado positivo en la prueba del COVID-19 o han sido expuestos al virus y necesitan realizar cuarentena o aislarse de manera segura. La capacidad para este programa es muy limitada (de 20 a 30 casos por semana).

---

Considerando estas limitaciones, persiste la necesidad de EAT NC. El personal del condado se encuentra colaborando con los equipos de SSP y con EAT NC para asegurarse que los dos programas se complementen y no interfieran entre sí.

**Alineación con el plan estratégico:** La asistencia a una seguridad alimentaria adecuada para la población del condado de Durham que se encuentra más vulnerable al riesgo se alinea con la Meta 2: Salud y bienestar para todos del plan estratégico del condado de Durham.

**Personal de referencia:** Mary Oxendine, coordinadora de seguridad alimentaria del condado, Donna Rewalt, directora de extensión del condado

**Recomendación de la Gerente del Condado:** La gerente del condado interina recomienda que la Junta apruebe ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 22BCC00043 para disponer de \$423,432 del saldo de fondo de los Fondos generales y aprobar la extensión del contrato con Beyu Caffè para continuar con las comidas entregadas a domicilio para asistencia relacionada con el COVID-19 para adultos mayores y poblaciones vulnerables.

**Archivos  
adjuntos:**

[Enmienda a contrato Beyu 10.13.21](#)

[Enmienda Alcance de servicios FY2022 Beyu 10.13.21 clean](#)

[Extensión de EAT NC Dec21-Mar22](#)

[Formulario jurídico AAF-42](#)

**21-0658**

**Ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 22BCC000038 - Transferencia de \$6,341,514 del saldo de fondo de los Fondos generales al fondo de financiamiento de capital en reconocimiento de la recolección final del impuesto a las ventas del año anterior en cumplimiento con la política de la Junta**

**Texto del orden  
del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 22BCC000038 para aumentar la cantidad destinada para el saldo de fondo de los Fondos generales del año fiscal 2021-22 por \$6,341,514 y transferir esos fondos al fondo de financiamiento de capital.

Como parte de la política de financiamiento de proyectos de capital del condado de Durham, todos los impuestos recolectados de los Artículos 40 y 42, relacionados con las ventas y con la ocupación hotelera, se direccionan para el apoyo de proyectos de capital y su servicio a la deuda relacionado. Durante el año fiscal 2020-21, se llegó a la conclusión de que un exceso de \$6,341,514 de estas fuentes de ingreso se habían presupuestado para ser recolectados en el fondo general, y según la política de financiamiento de capital, deben ser transferidos al fondo de capital de financiamiento en donde serían aplicados al servicio a la deuda. De acuerdo con los Principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), los ingresos deben ser registrados en el año fiscal al que aplican. Sin embargo, es muy tarde para enmendar el presupuesto del año anterior y transferir los fondos en exceso en el año fiscal anterior; por lo tanto, estos dineros han sido llevados al saldo de fondo dentro del fondo general para el año fiscal anterior (año fiscal 2020-21). Esta acción es de naturaleza administrativa para asegurar que los fondos se encuentren en el fondo adecuado, según las políticas de la Junta.

Los ingresos por fuente recolectados sobre las cantidades presupuestadas:



---

· Artículo 40:	\$3,662,528	· Artículo 42:	\$2,678,986
· <b>Total:</b>	<b>\$6,341,514</b>		

El traslado de estos fondos del fondo general al fondo de financiamiento de capital no afecta el porcentaje general del saldo de fondo para los fondos generales, debido a que estos fondos son contabilizados en el porcentaje general del saldo de fondo.

**Alineación con el plan estratégico:** Esta solicitud está relacionada con los siguientes elementos del plan estratégico del condado de Durham: el esfuerzo se alinea con la Meta #5 (Gobierno responsable, eficiente y visionario).

**Personal de referencia:** Keith Lane, director - presupuesto y gestión y David Ades, director asistente de presupuesto y gestión

**Recomendación de la Gerente del Condado:** La gerente recomienda que la Junta de comisionados del condado apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 22BCC000038 para disponer de \$6,341,514 de ingresos del fondo general del año fiscal 2021-22, que en el momento se encuentran en el saldo de fondo de los Fondos generales del año fiscal 2020-21, y transferirlos al fondo de financiamiento de capital para dar cumplimiento a las políticas del condado sobre financiamiento de la deuda.

**Archivos adjuntos:**

[AAF-38 Legal Disponer de fondos en exceso de impuestos a las ventas del año fiscal 2020-21](#)

[AAF-38 Suplementario Disponer de fondos en exceso de impuestos a las ventas del año fiscal 2020-21](#)

**21-0666**

**Destitución de ciudadano miembro de la Junta debido a la falta de asistencia**

**Texto del orden del día:**

Se le solicita a la Junta que destituya al siguiente miembro para hacer cumplir la política de asistencia aprobada por la Junta de Comisionados del Condado en agosto de 2014. “Si una persona nombrada tiene ausencias (con o sin excusa) que constituyen más del 50% de las reuniones durante un año calendario, o tres (3) ausencias sin excusa consecutivas, o cinco (5) ausencias con excusa consecutivas en un año calendario, se verá obligada a renunciar”.

· Comité de supervisión de auditorías - Andrew Holland

La Oficina del Secretario recibió la notificación de las ausencias e intentó contactar al miembro de la junta, pero no recibió respuesta.

**Alineación con el plan estratégico:** Este punto se alinea con la Meta 5: Gobierno responsable, eficiente y visionario. Cuando los ciudadanos participan y se alían con nuestras juntas y comisiones, hemos alcanzado la visión de nuestro plan estratégico - una comunidad pujante y dinámica con una abundante oportunidad para que todos sus residentes vivan, trabajen, aprendan, jueguen y crezcan.

**Personal de referencia:** Monica Toomer, secretaria de la Junta

**Recomendación de la Gerente del Condado:** La gerente del condado recomienda que la Junta suspenda las reglas y tome medidas para destituir a la persona mencionada del Comité de supervisión de auditorías debido a la falta de asistencia.

Archivos adjuntos: [AOC DC MrHolland](#)

## 7. Nombramientos para juntas y comisiones (10 min)

### 21-0638

#### **Nombramientos para juntas y comisiones (10 min)**

Texto del orden del día:

Monica Toomer, secretaria de la Junta, distribuirá boletas a la Junta para hacer nombramientos en las siguientes juntas:

- Equipo de Protección infantil de la comunidad/Prevención de fallecimiento infantil
- Comité Asesor de Justicia Penal

La Junta de Comisionados reconoce la necesidad de contar con una muestra representativa de los ciudadanos del Condado de Durham para que se desempeñe en juntas, comisiones, comités y autoridades. Ningún ciudadano debe desempeñarse por más de cuatro periodos consecutivos en juntas con periodos de 2 años, tres periodos consecutivos en juntas con periodos de 3 años, dos periodos consecutivos en juntas con periodos de 4 años; y un periodo consecutivo en juntas con periodos de 5 y 6 años en cualquier puesto, a menos que los estatutos especifiquen algo diferente, o que no haya candidatos que cumplan con los requisitos de elegibilidad. La Junta de Ecuilización y Revisión está exenta de estos límites en los periodos.

**Alineación con el plan estratégico:** Este punto se alinea con la Meta 5: Gobierno responsable, eficiente y visionario. Cuando los ciudadanos participan y se alían con nuestras juntas y comisiones, hemos alcanzado la visión de nuestro plan estratégico - una comunidad pujante y dinámica con una abundante oportunidad para que todos sus residentes vivan, trabajen, aprendan, jueguen y crezcan.

**Personal de referencia:** Monica Toomer, secretaria de la Junta

**Recomendación de la Gerente del Condado:** La gerente del condado recomienda que la Junta de comisionados del Condado realice un voto con el fin de nombrar miembros en las juntas y comisiones mencionadas.

Archivos adjuntos:

[Adjunto Legistar - 10.25.2021](#)

## 8. PUNTOS SACADOS DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (20 min)

### 9. Se levanta la sesión